



CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 30 – 11 - 2017

En la ciudad de Trujillo, siendo las 11:00 horas del día jueves 30 del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, de conformidad con los artículo 56° y 57° del Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, se reunieron en sesión ordinaria los integrantes del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor decano Mg. Danilo Wilson Cuadra, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dr. José Castañeda Nassi, Mg. Luz Gorritti Delgado, Dr. Manuel Angulo Burgos, Dr. Víctor Vega Sáñez y Ms. Ricardo León Mantilla.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión, firmando los presentes la respectiva asistencia. Luego, se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que con la citación se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. **CARPETAS DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL.**
2. **OFICIO N° 1097-2017-EPA-FCCEE-UPAO, REGISTRO EXTEMPORÁNEO DE MATRÍCULA E INGRESO DE NOTAS – ADMI.**
3. **OFICIO N° 1105-2017-EPA-FCCEE-UPAO, REGISTRO EXTEMPORÁNEO DE MATRÍCULA E INGRESO DE NOTAS – ADMI.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A. APROBACIÓN DE ACTAS.

Se aprobó el acta de la Sesión Ordinaria del 26-10-2017.

Se aprobó las actas de las Sesiones Extraordinarias del 27-11-2017.

B. DESPACHO.

NO HUBO DESPACHO.

C. INFORMES.

➤ Del Magíster Danilo Wilson Cuadra, sobre visita de SUNEDU. Se tomó conocimiento.

Del Magíster Danilo Wilson Cuadra, se aprobó el proceso de ratificación docente de la FCCEE en la categoría de auxiliares y asociados. Se tomó conocimiento.

Del Magíster Danilo Wilson Cuadra, se está realizando dos eventos muy importantes, la Jornada de Investigación Científica 2017-20 y la feria de proyectos denominada “Manos Innovadoras” a cargo del Dr. Manuel Angulo Burgos. Se tomó conocimiento.

Del Dr. Víctor Vega Sáñez, hoy 30 de noviembre a las 07:00 pm., se llevará a cabo una reunión con grupos de interés, con el propósito de formar el Comité Consultivo de la Carrera Profesional de Contabilidad. Asimismo, se realizará el acto de juramentación de los integrantes de dicho consejo. Se tomó conocimiento.

D. PEDIDOS.

NO HUBO PEDIDOS.

E. ORDEN DEL DÍA.

A propuesta del señor Decano, y con el propósito de ordenar la siguiente etapa de la Sesión, se acordó el desarrollo del debate tomando en cuenta los puntos que contiene la agenda notificada.

1. CARPETAS DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL.

El señor Presidente dio cuenta de los expedientes para grado académico y título profesional que se han tramitado a través de la Escuela Profesional de Administración, de la Escuela Profesional de



Contabilidad y de la Escuela Profesional de Economía, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que habiéndose cumplido con el procedimiento reglamentario, el Consejo debe aprobar el grado académico y los títulos profesionales sometidos a consideración.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

ACUERDO:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para el egresado, ANGULO TORRES GIANFRANCO CHISTHOFER.

TÍTULO PROFESIONAL

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

ACUERDO:

Aprobar el título profesional de Licenciado en Administración para los siguientes bachilleres en Ciencia Económicas:

01	ACUÑA GONZALES JESSICA GABRIELA
02	CORTEZ CHAVEZ FLACIO CESAR
03	ESPEJO NORIEGA LUIS HERNAN
04	ESPINOZA SANCHEZ RUDDY GABRIEL
05	HUAMAN VASQUEZ MARIA DEL CARMEN
06	HUARCAYA MENDOZA DENNIS FRANCHESCO
07	MENDEZ URBINA HUGO D'ANGELO
08	MOSQUERAMEDINA ZULMIRA
09	NUÑEZ ASTO FRANZ ROGER
10	POMATANTA LEON DARCY DAYTON
11	RODRIGUEZ LUJAN RODNY LUIS
12	SANDOVAL MARIÑOS JAYRA OLENKA
13	VILLANUEVA ESPARZA ANGEL DAVID
14	ZAPATA HUIMAN ROBERT FRANCISCO

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

ACUERDO:

Aprobar el título profesional de Contador Público para los siguientes bachilleres en Ciencia Económicas:

01	ALFARO QUIROZ JOSE YVAN
02	CHACON BASAGOITIA AUGUSTO EDSON
03	DEL AGUILA RAMIREZ DENNIS BRYAM
04	GLENER ARMAS THELMO ANDRE
05	HORNA TORRES STEPHANIE LORENA
06	ISLA PICHON JESSICA LISSETTE
07	LLAPO GUERRERO AGATHA JASMIC
08	MACO SANCHEZ WENDY LIZBETH
09	MARQUEZ FERNANDEZ LOURDES SOFIA
10	MORALES TERRONES KAREN ESTEFANI
11	NUÑEZ GONZALEZ MARIA CLAUDIA
12	PEREMAZ HERMOZA EDUARDO JESUS
13	QUEVEDO NEYRA MILI YOYSI
14	RIVERA CORTEZ ROXANA
15	ROMERO ORE LEE MARVIN ALEXANDER
16	SAAVEDRA LOPEZ VERONICA CRUZ
17	SILVA CHU OLGA IVONNE
18	TAPIA DIAZ CRISTIAN LUIS
19	VARGAS CARRERA KATHERIN EVELING





2. OFICIO N° 1097-2017-EPA-FCCEE-UPAO, REGISTRO EXTEMPORÁNEO DE MATRÍCULA E INGRESO DE NOTAS – ADMI.

El señor Decano solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El señor Decano hace saber a los presentes que el expediente ha sido visto en sesión de Consejo de Facultad del 25 de setiembre del presente año, y el señor Director de Escuela Profesional de Administración no ha cumplido con dar atención al acuerdo de dicho Consejo de Facultad.

El Dr. José Castañeda Nassi, opina que se debe devolver el expediente ratificando el acuerdo de Consejo de fecha 25 de setiembre del 2017.

El señor decano, solicita propuestas, caso contrario se tome el acuerdo en función a la opinión del Dr. Castañeda Nassi.

ACUERDO:

Devolver el expediente al Director de la Escuela Profesional de Administración, porque no se ha cumplido en dar atención al acuerdo de Consejo de Facultad de fecha 25 de setiembre del 2017. Por lo que el Consejo en pleno se ratifica en dicho acuerdo.

3. OFICIO N° 1105-2017-EPA-FCCEE-UPAO, REGISTRO EXTEMPORÁNEO DE MATRÍCULA E INGRESO DE NOTAS – ADMI.

El señor Decano solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El señor Decano manifiesta que el pedido del señor Director es inconsistente, puesto que el docente de la asignatura en el semestre académico indicado fue el Dr. Jenry Hidalgo Lama, en tal sentido, él debe evaluar el proyecto de tesis, a fin de proceder a solicitar la matrícula extemporánea y el ingreso de notas respectivas final.

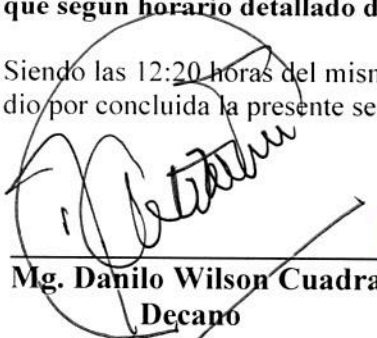
El Dr. José Castañeda Nassi, opina por devolver el expediente para que el Dr. Hidalgo, docente de la asignatura según horario, realice la evaluación que corresponda, previa presentación del proyecto de tesis de parte de la estudiante, según tema indicado en el expediente.

El señor Presidente del Consejo solicita tomar el acuerdo respectivo, según opinión del Dr. Castañeda Nassi.

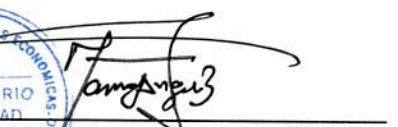
ACUERDO:

Frente a la inconsistencia del pedido del Director de la Escuela Profesional de Administración, se solicita que el mencionado Director, realice las acciones que correspondan para que la estudiante presente el proyecto de tesis, según tema consignado en la carátula que obra en el expediente, y solicite al Dr. Jenry Hidalgo Lama, la evaluación respectiva, teniendo en cuenta que según horario detallado del 2016-39, es el docente de la asignatura.

Siendo las 12:20 horas del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Presidente del Consejo dio por concluida la presente sesión.



Mg. Danilo Wilson Cuadra
Decano



Dr. Manuel Angulo Burgos
Secretario Académico